



RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA TALLERES DE GRUPOS ESCOLARES

Para garantizar una experiencia segura y satisfactoria, la Biblioteca Nacional de España recomienda lo siguiente:

- Realizar con suficiente antelación la inscripción previa para la actividad.
- Llegar 15 minutos antes de la hora prevista para realizar la actividad.
- Acceder, preferentemente, por el acceso norte al vestíbulo, situado en la planta 0 del edificio, siendo obligatorio realizar el control de acceso.
- El número máximo de asistentes por grupo es de 30 personas.
- Los profesores acompañantes estarán presentes durante el desarrollo de la actividad, responsabilizándose de mantener el orden y disciplina del grupo, así como del buen uso de las instalaciones por parte de sus alumnos.
- No está permitido el acceso con:
 - Objetos cortantes o punzantes (cúter, tijeras, compases, cubiertos, punzones, sacapuntas, reglas, cortaúñas, etcétera).
 - Alimentos o bebidas.
- Existe a disposición de los usuarios un servicio de consigna para dejar mochilas, maletas o bolsos grandes. No se permitirá la permanencia en la BNE ni dejar en ella ningún objeto fuera del horario de apertura al público.
 - Los objetos deberán ser retirados por los usuarios a la salida de las instalaciones de la BNE. Transcurrido un mes de haber depositado los objetos, en caso de no haber sido recogidos por sus propietarios, la BNE podrá proceder a su retirada o eliminación.
- El personal de atención al público proporcionará al profesor o profesores acompañantes las fichas para las taquillas. En caso de extravío de la ficha, el visitante deberá demostrar la propiedad de los objetos personales depositados en consigna mediante una descripción detallada y complimentar la correspondiente acta de entrega.
- Es preciso seguir las indicaciones del personal de la Biblioteca, así como mantener un comportamiento adecuado y correcto hacia el resto de usuarios y el personal de la Biblioteca, así como respetar en todo momento las normas de seguridad.
- Se recomienda un tono moderado de voz, y no utilizar los teléfonos móviles durante el tiempo que dure la actividad.
- No está permitido correr por las salas de exposiciones o museo.
- El tiempo máximo de la duración de la visita será de 90 minutos. En cualquier caso, los usuarios deberán abandonar el recinto cuando suene la alarma de incendio o si así se lo indica el personal de la Biblioteca ante una situación de emergencia.
- Si no va a realizar la actividad, asegúrese de confirmar su anulación.